

LA DIRECTORA DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (E) DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que DIANA MARIA DEL PILAR FERNANDEZ COTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 53006234, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4211000-867-2019, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de enero de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de nueve millones cuatrocientos noventa y siete mil novecientos cuatro pesos m/cte. (\$9,497,904.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1994	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		9,497,904.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1994	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	9,497,904.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.


NANCY MILENA PINEDA JAIMES
 Directora Distrital De Desarrollo Institucional (E)

Solicitud No: 181